



Detectan irregularidades en gastos reportados en 2022

Halla ASF anomalías en obras de Cuchillo 2

Revisan asignación de \$804 millones en anticipos y servicios

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de irregularidades en el ejercicio 2022 de los gastos reportados por la Conagua y la Sedena para la construcción del Acueducto El Cuchillo 2 en Nuevo León.

De acuerdo con el informe publicado ayer, la asignación de recursos para El Cuchillo 2 se realizó el 31 de agosto de 2022.

“El proyecto... contó con suficiencia presupuestal por

un monto de 1,422,900.0 miles de pesos mediante el oficio de liberación de inversión núm. UAF/500/503 del 31 de agosto de 2022”, establece, “en el que se encuentra el monto ejercido en el año 2022 por 804,590.7”.

Las tres anomalías detectadas en la fiscalización de los más de 804 millones ejercidos son:

FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

La ASF informa que revisó los 804 millones 590 mil pesos, que corresponden a 11 anticipos otorgados para la ejecución de las obras, servicios de supervisión y a las aportaciones realizadas a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), encargada de supervisar los trabajos.

La Auditoría detectó que los 10 contratos asignados a las 10 empresas que participaron en la obra, además de uno que se firmó por servicios complementarios al proyecto, fueron otorgados sin que se contara con un proyecto ejecutivo, estudios,

planos y normas de calidad.

El documento establece que en dichos contratos no se anexaron los catálogos de conceptos, programas generales de ejecución, programa de utilización de mano de obra, de personal técnico, administrativo y de servicios, de materiales y de maquinaria y equipo.

Tampoco se precisó el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios con sus básicos, especificaciones generales, particulares y complementarias, términos de referencia y los programas sobre la aplicación de los anticipos.

FALTA DOCUMENTACIÓN

La Sedena no pudo comprobar un pago de 139 millones 200 mil pesos que recibió para la construcción del Acueducto.

“Falta de documentación de soporte por un monto de 139 millones 200 mil pesos ministrados a la Sedena para la gerencia de proyecto con cargo al Convenio de colaboración”, establece el

documento, “ni se demostró haber enterado a la Tesorería de la Federación los intereses generados en la cuenta concentradora”.

DIFERENCIA EN MONTOS

Se encontró que faltó acreditar 523 mil 400 pesos entre el monto ejercido y el reportado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el 2022.

Por estos hechos, la Auditoría Superior de la Federación promueve tres promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Se aclara que las autoridades tienen 30 días para explicar o justificar lo observado.

Pese a estar incompleto, el Acueducto El Cuchillo 2 fue inaugurado el 13 de septiembre por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, con la intención de que para diciembre pueda suministrar 5 mil litros por segundo a la zona metropolitana de Monterrey.